BOEL de 16 de octubre de 2026

Resolución del Director del Departamento de Ingeniería Aeroespacial por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Ingeniería Aeroespacial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Ingeniería Aeroespacial que se celebrarán el día 10 de noviembre de 2026 conforme al calendario que se adjunta como **Anexo 1** de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como **Anexo 2** a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los/as miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Leganés, a 14 de octubre de 2026
Fdo. Óscar Flores Arias
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AEROESPACIAL

ANEXO 1: Calendario de las elecciones de miembros electos/as del Consejo del Departamento de Ingeniería Aeroespacial

1. **Convocatoria publicada en BOEL**: 16 de octubre de 2026
2. **Reclamaciones**: 19 de octubre de 2026
3. **Publicación de distribución de representantes y censo definitivos**: 20 de octubre de 2026
4. **Presentación de candidaturas**: Hasta el 27 de octubre de 2026
5. **Proclamación provisional de candidaturas**: 28 de octubre de 2026
6. **Reclamaciones**: 29 de octubre de 2026
7. **Proclamación definitiva de candidaturas**: 30 de octubre de 2026
8. **Publicidad de candidaturas definitivas:** 3 de noviembre de 2026
9. **Voto anticipado**: 4, 5 y 6 de noviembre de 2026
10. **Votaciones**: 10 de noviembre de 2026
11. **Resultados provisionales**: 11 de noviembre de 2026
12. **Reclamaciones**: 12 de noviembre de 2026
13. **Resultados definitivos y proclamación de candidatos electos**: 13 de noviembre de 2026

ANEXO 2: Distribución provisional de representantes en cada colectivo

COLECTIVO	SECTOR	Nº MIEMBROS
Natos: doctores/as docentes e investigadores/as con *venia docendi*	0	44
Docentes asociados/as no doctores/as y Becarios/as de investigación	1	8
Estudiantes de Postgrado matriculados/as en los programas de Doctorado organizados por el Departamento	2	1
Dos representantes de los/as estudiantes de Grado matriculados/as en las asignaturas que imparta el Departamento en el momento de ser elegidos/as	-	2
Personal de administración y servicios que preste servicios en el Departamento.	3	1
Técnicos/as de taller o laboratorios adscritos/as al Departamento	4	1